INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS. 000-312 DE 2025

"FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".

Contratista:
CONSORCIO CORPUBLICO 2025
R/L. WILLIAM ANDRÉS GUARNIZO NAVAS

SUPERVISOR
CESAR AUGUSTO VALDERRAMA ALVARADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ARAUCA – ARAUCA, OCTUBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

En calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 000-312 de 2025, suscrito entre el Municipio de Arauca y el Consorcio Corpublico 2025, me permito presentar el presente informe parcial de seguimiento y control. Este documento da cuenta de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual: "Fortalecimiento de la Gestión Operativa del Comité de Orden Público del Municipio de Arauca", proceso mediante el cual se busca fortalecer el proceso de coordinación, planificación y respuesta interinstitucional en materia de seguridad y orden público del municipio de Arauca.

La supervisión realizada durante el periodo comprendido entre el 09 de junio y el 08 de septiembre de 2025 permitió evidenciar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, verificando la entrega y puesta en funcionamiento del vehículo tipo buseta destinado al fortalecimiento operativo del Comité de Orden Público del municipio de Arauca. Se constató que el automotor cumple con las condiciones técnicas y contractuales establecidas, incluyendo su correcta legalización, la vigencia de las pólizas, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la realización de los aportes al sistema de seguridad social correspondientes. Asimismo, se verificó que la adquisición de la buseta contribuye al mejoramiento de la movilidad, la logística y la capacidad de respuesta interinstitucional en materia de seguridad y orden público.

Este informe se estructura en apartados que detallan las generalidades contractuales, la descripción de las actividades ejecutadas, los avances logrados frente a las metas establecidas y los resultados obtenidos durante el proceso de entrega y verificación del vehículo. Asimismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la supervisión parcial, garantizando la transparencia en la gestión, el control riguroso de los recursos públicos y la pertinencia de las acciones implementadas. De esta manera, se fortalece la capacidad operativa del Comité de Orden Público y se optimiza la respuesta institucional en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población del municipio de Arauca.

GENERALIDADES

El Municipio de Arauca adelantó el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 7MC-014-2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente aplicable, realizando oportunamente las publicaciones pertinentes en el Portal Único de Contratación.

Mediante la Invitación Pública, se ordenó la apertura del proceso de Mínima Cuantía No. 7MC-014-2025, cuyo objeto fue el "Fortalecimiento de la Gestión Operativa del Comité de Orden Público del Municipio de Arauca".

Una vez efectuada la verificación de las propuestas presentadas y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se determinó que el **CONSORCIO CORPUBLICO 2025** cumplió con las exigencias establecidas en el documento base del proceso de selección. Su propuesta económica se encontró ajustada al presupuesto oficial.

El 09 de junio de 2025, se aceptó la oferta y se suscribió el contrato con el **CONSORCIO CORPUBLICO 2025**, identificado con NIT. 901951754-3, representado legalmente por William Andrés Guarnizo Navas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.794.599 expedida en Arauca, para la adquisición y entrega de un vehículo tipo buseta destinado al fortalecimiento operativo del Comité de Orden Público del Municipio de Arauca, por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00 M/CTE).**

ALCANCE DEL PRESENTE INFORME

El presente informe da cuenta de los aspectos administrativos, técnicos y de ejecución desarrollados entre el 09 de junio y el 10 de octubre de 2025, en el marco del contrato de prestación de servicios No. 000-312 de 2025, cuyo objeto es el "**FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".**

Se presentan los avances logrados en la gestión, adquisición, entrega y puesta en funcionamiento de la buseta destinada al apoyo logístico y operativo del Comité, resaltando los resultados alcanzados y la pertinencia del bien entregado para el fortalecimiento de las acciones interinstitucionales en materia de seguridad y orden público.

ALCANCE DEL CONTRATO DE SERVICIOS No .000-302 DE 20253

El contrato de servicios **No. 000-312 de 2025** tiene como alcance, "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA" desarrollándose de conformidad con los estudios previos y características técnicas que se señalan en los Documentos del Procesos de contratación No7MC-012-2025 los cuales hacen parte integral de este.

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

El municipio de Arauca suscribió el contrato de servicios No. 000-312 de 2025 con CONSORCIO **CORPUBLICO 2025,** identificado con NIT. 901951754-3, representado legalmente por WILLIAM ANDRÉS GUARNIZO NAVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.794.599 expedida en Arauca para la "**FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA",** por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE.**

"FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE.**

Resumen de la información contractual:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORPUBLICO 2025 NIT 901951754-3
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".
VALOR CONTRATO:	SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE
PLAZO PACTADO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ADICIONAL TIEMPO 1 INCIO:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL N°1	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE ADICIONAL TIEMPO 2 INCIO:	29 DE SEPTIMRBE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL:	09 DE OCTUBRE DE 2025

1. GENERALIDADES

El municipio de Arauca suscribió el contrato de servicios No. 000-312 de 2025 con el CONSORCIO **CORPUBLICO 2025,** identificado con NIT. 901951754-3, representado legalmente por WILLIAM ANDRÉS GUARNIZO NAVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.794.599 expedida en Arauca, para el **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA DEL COMITE DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA",** por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE.**

- Se suscribió acta de inicio el día diecinueve (09) de junio de 2025, actuación con la cual se dio formalmente inicio a las actividades del contrato, posterior a la legalización de este, según las condiciones contractuales.
- El día dieciséis (16) de mayo de 2025, se suscribió la póliza No. 475-47-994000071298 con la cual se pactaron los amparos de cumplimiento, pago de salarios, calidad del bien y calidad del servicio.
- El contratista realizó las actividades de los ítems descritos dentro del Clausulado a cabalidad, según estudio previo para el acta que contempla este informe. El contratista se encuentra a paz y salvo con la administración municipal por este concepto.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES:

ITEM	COMPONENTES /ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

ITEM	COMPONENTES /ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	**COMPONENTE 5: FORTALECIMIENTO OPERATIVO, TECNOLOGICO Y ESTRATEGICO DE LAS AUTORIDADES, E INSTITUCIONES EN LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**				
5	ACTIVIDAD. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA DEL COMITÉ DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.				
1.5.2.	Cambio de sistema Eléctrico	UNIDAD	1	$ 15.000.000.00	$ 15.000.000.00
	Llantas color negro 750rin 16	UNIDAD	6	$ 1.500.000	$ 9.000.000.00
	Mantenimiento preventivo y correctivo automotor	UNIDAD	1	$ 17.000.000	$ 17.000.000.00
	Puertas delanteras, laterales y traseras.	UNIDAD	5	$ 1.500.000	$ 7.500.000.00
	Claraboya	UNIDAD	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000
	Mantenimiento de latonería	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
	Pintura	UNIDAD	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
TOTAL					**$ 64.000.000**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

El municipio de Arauca a través de la secretaria de Gobierno Municipal expide la Certificación de Disponibilidad Presupuestal No. 0462 del 28 de marzo de 2025 por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE**

CDP No. Fecha	PROYECTO	RUBRO	VALOR
0462 de 28/03/2025	Apoyo a la implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Arauca Arauca. Ley 418 CONT. OBRAS	2.3.2.02.02.009.4501.03	$ 64.000.000

Tabla 1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal

El municipio de Arauca a través de la secretaria de Hacienda Municipal, expide el Registro Presupuestal No. RP 0779 del 05 de junio de 2025 por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE**

CRP No. Fecha	PROYECTO	RUBRO	VALOR
RP 0779 del 05/06/2025	Apoyo a la implementación del plan integral de seguridad ciudadana en el municipio de Arauca, Arauca. Ley 418 CONT. OBRAS	2.3.2.02.02.009.4501.03	$64.000.000,00

Tabla 2 Registro Presupuestal

2. CONTROL DE POLIZAS

Las siguientes pólizas fueron expedidas por SEGUROS DEL ESTADO, el día 16 de mayo de 2025.

Pólizas iniciales del CONTRATO DE SERVICIOS No. 000-302 DE 2025 – Anexo 0

AMPARO	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	475-47-994000071690	09-06-2025	09-03-2026	$ 6.800.000
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	475-47-994000071690	09-06-2025	09-03-2028	$ 3.400.000
Pago de salarios	475-47-994000071690	09-06-2025	09-09-2026	$ 6.800.000
Calidad del servicio	475-47-994000071690	09-06-2025	09-09-2026	$ 3.400.000
Calidad del bien	475-47-994000071690	09-06-2025	09-03-2026	$ 6.400.000

Nota: Las pólizas fueron aceptadas y aprobadas en la oficina jurídica del municipio de Arauca, el día 16 de mayo de 2025.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

Para el periodo de ejecución 09 de junio de 2025 al 08 de septiembre de 2025 del contrato de Servicios No. 000-312 de 2025 el contratista CONSORCIO CORPUBLICO 2025 registro los pagos de aportes a seguridad social correspondiente a cada no de los consorciados.

PAGO ESTAMPILLAS MUNICIPALES:

Para el periodo de ejecución 09 de junio de 2025 al 08 de septiembre de 2025 del contrato de servicios No. 000-312 de 2025 el contratista **CONSORCIO CORPUBLICO 2025** realizo el pago de estampillas o impuestos municipales que se presenta a continuación.

PAGO ESTAMPILLAS CONTRATO DE SERVICIOS No. 000-312 de 2025			
FECHA DE EMISIÓN	CONCEPTO	No. RECIBO	VALOR PAGADO
05/06/2025	ESTAMPILLA PRO-CULTURA CONTRATO	154930	$ 1.075.600

05/06/2025	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR CONTRATO	154931	$ 1.075.600

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DEL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el 09 de junio y el 08 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo las actividades contractuales correspondientes al mantenimiento, reparación y adecuación del vehículo tipo buseta asignado al Comité de Orden Público del Municipio de Arauca, en el marco del contrato No. 000-312 de 2025.

Las labores ejecutadas incluyeron el cambio total de las llantas, la intervención mecánica preventiva y correctiva, el ajuste del sistema de frenos, suspensión y dirección, así como la revisión del sistema eléctrico y de lubricación.
De igual manera, se realizaron trabajos de latonería y pintura general, reparación y ajuste de puertas, instalación y sellado de claraboya, y la aplicación de acabados finales que garantizan la integridad estructural, estética y funcional del automotor.

El mantenimiento integral permitió mejorar las condiciones de operatividad y seguridad de la buseta, asegurando su disponibilidad para el desarrollo de las labores logísticas y de apoyo institucional que adelanta el Comité de Orden Público del Municipio de Arauca.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1.5.2. Fortalecimiento de la Gestión Operativa del Comité de Orden Público del Municipio de Arauca.

Diagnóstico inicial del vehículo: Se realizó una inspección técnica general para identificar el estado mecánico, eléctrico, estructural y estético de la buseta, determinando las fallas y necesidades prioritarias de intervención.

Mantenimiento mecánico preventivo y correctivo: Incluyó el cambio total de llantas, revisión y ajuste del sistema de frenos, suspensión, dirección y lubricación. También se efectuó el reemplazo de filtros, cambio de aceite, revisión de correas, y verificación de niveles de fluidos.

Revisión eléctrica y de componentes internos: Se inspeccionaron los sistemas eléctricos, de luces y señalización, garantizando su correcto funcionamiento y cumpliendo con las normas de tránsito vigentes.

Trabajos de latonería y pintura: Se realizaron reparaciones en la carrocería, corrección de abolladuras, aplicación de masilla, lijado, pintura general y aplicación de capa protectora final, mejorando la apariencia y protección del vehículo.

Reparación y ajuste de puertas: Se ejecutaron labores de alineación, soldadura y cambio de bisagras, asegurando un cierre adecuado y funcional.

Instalación y sellado de claraboya: Se efectuó la reposición de la claraboya superior, incluyendo el sellado hermético para evitar filtraciones y garantizar la ventilación del interior del vehículo.

Pruebas de funcionamiento final: Una vez culminadas las intervenciones, se realizaron pruebas mecánicas y de desplazamiento, verificando el correcto desempeño del motor, frenos, dirección y sistemas eléctricos.

Entrega final y verificación: Se realizó la entrega formal del vehículo intervenido, con registro fotográfico y acta de conformidad, constatando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Conclusiones

El mantenimiento y reparación ejecutados sobre la buseta permitieron recuperar su funcionalidad, prolongar su vida útil y optimizar su desempeño operativo, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.

El vehículo se encuentra en condiciones adecuadas para prestar apoyo logístico y de transporte a las diferentes acciones de seguridad, coordinación interinstitucional y atención comunitaria lideradas por el Comité de Orden Público del Municipio Arauca.
La correcta ejecución de las actividades demuestra un manejo técnico, responsable y transparente de los recursos públicos asignados, garantizando su destinación efectiva al fortalecimiento de la gestión operativa del Comité.

Recomendaciones

Realizar mantenimientos preventivos periódicos cada seis (6) meses para conservar las óptimas condiciones del automotor.

Llevar un registro técnico de servicios y reparaciones, con el fin de facilitar el control y seguimiento de futuras intervenciones.

Asegurar la vigencia permanente de los documentos legales del vehículo (SOAT, revisión técnico-mecánica y pólizas).

Mantener la buseta bajo resguardo institucional y en condiciones de limpieza y seguridad, a fin de garantizar su durabilidad y disponibilidad para las labores del Cómite de Orden Público.

3. SOPORTES:

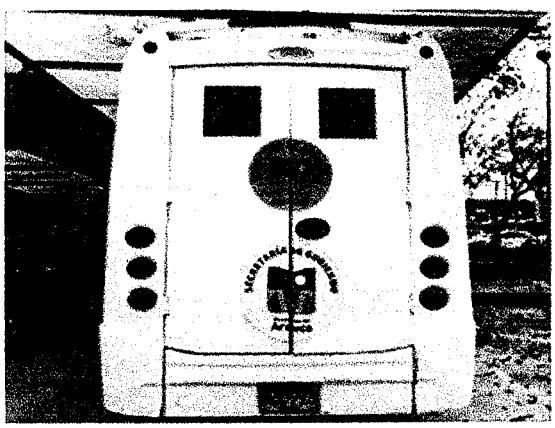
- ✓ Registro Fotográfico


SECRETARIA DE GOBIERNO

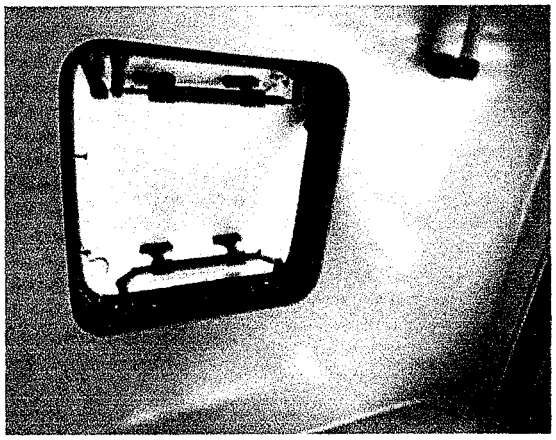





SECRETARÍA DE
GOBIERNO



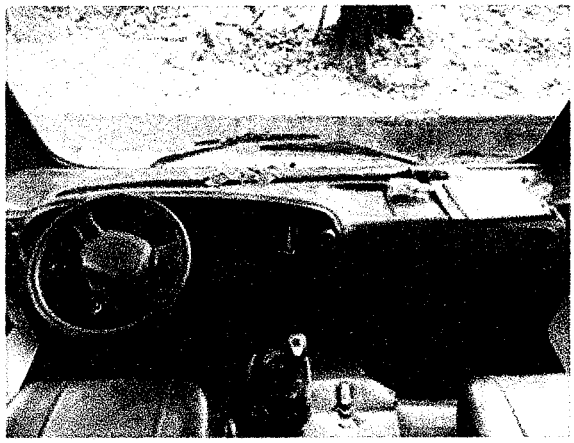
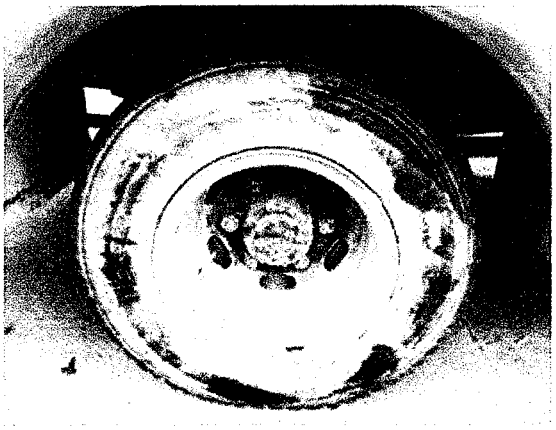
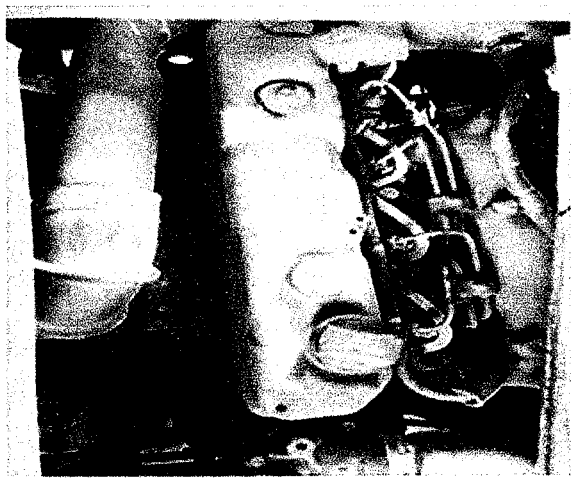

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

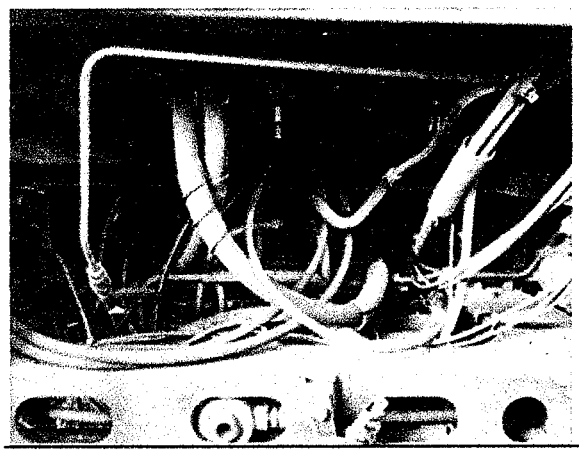
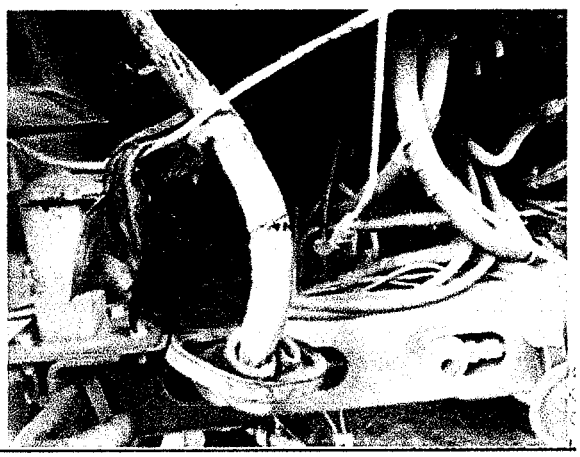








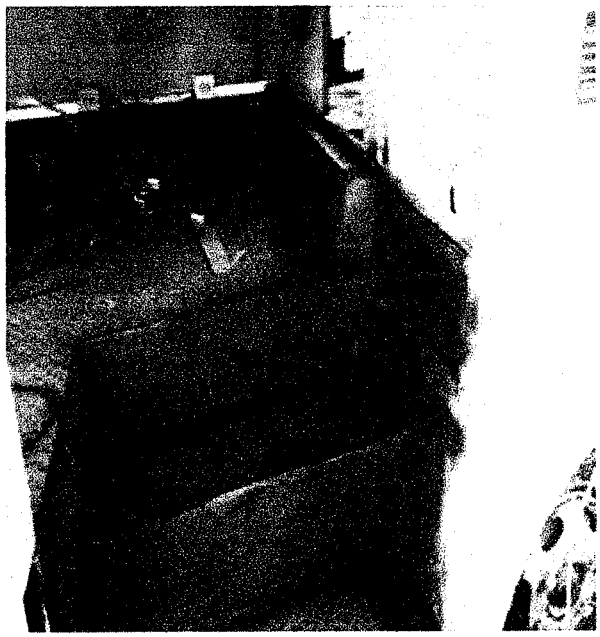



Registro fotográfico del proceso de adecuación de la buseta de Placas OZC 913, de la secretaría de Gobierno Municipal de Arauca.



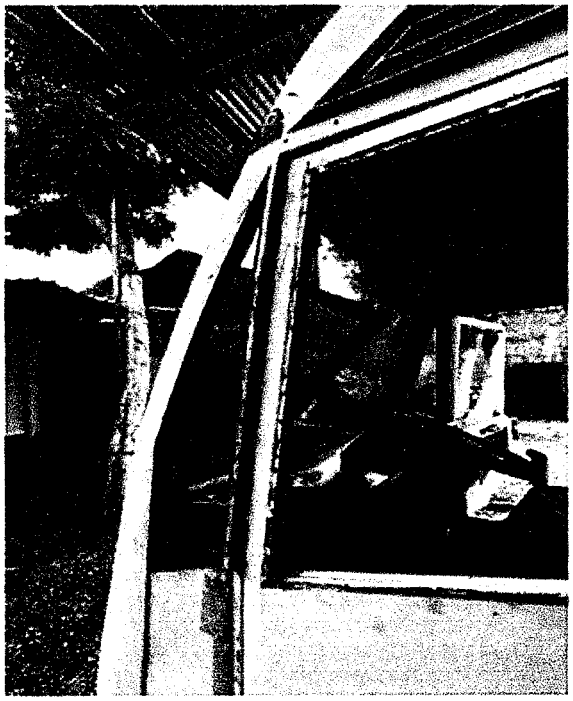






Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

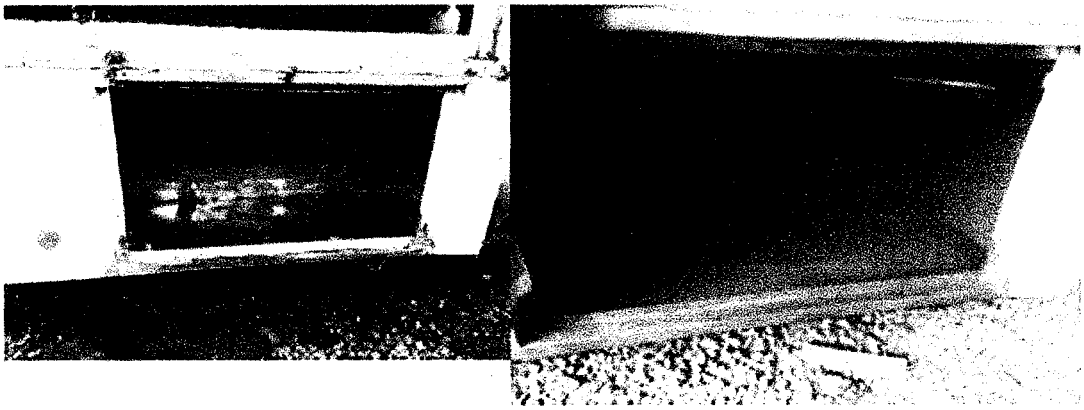


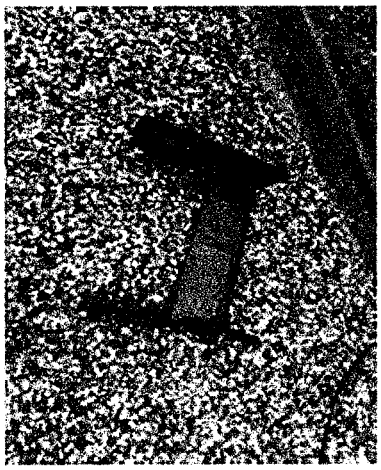






Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)





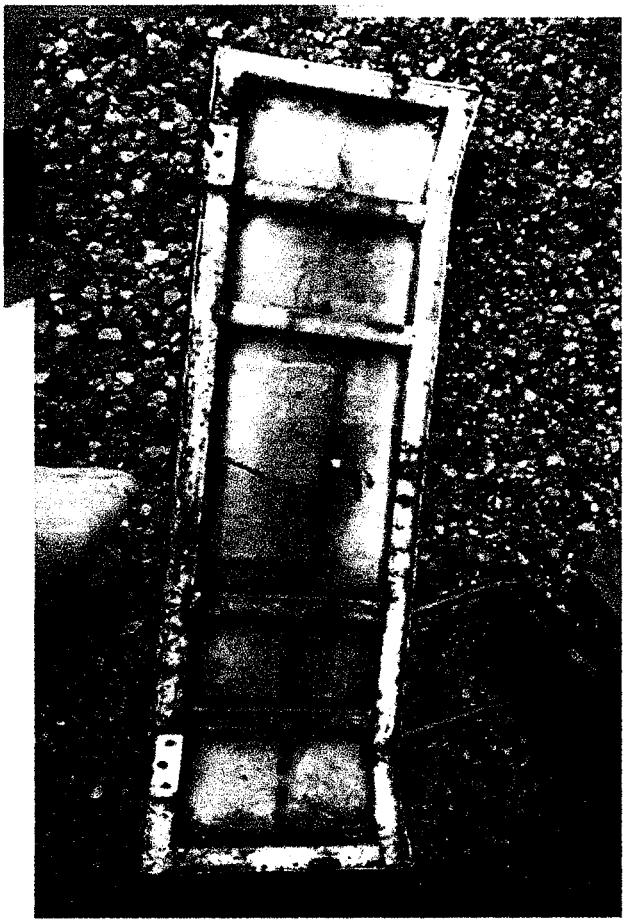


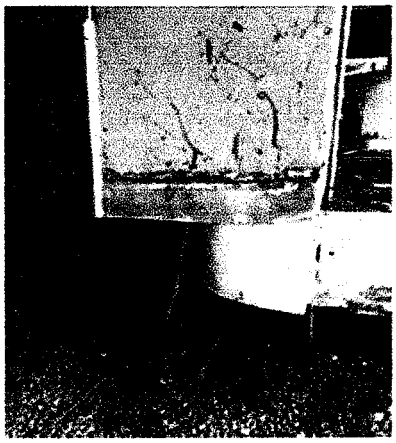


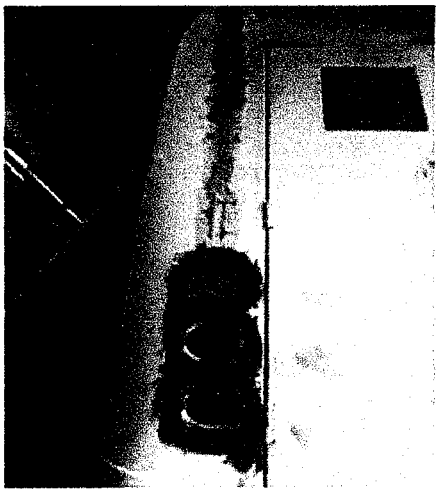


Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



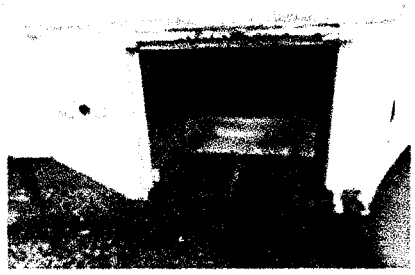








Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)











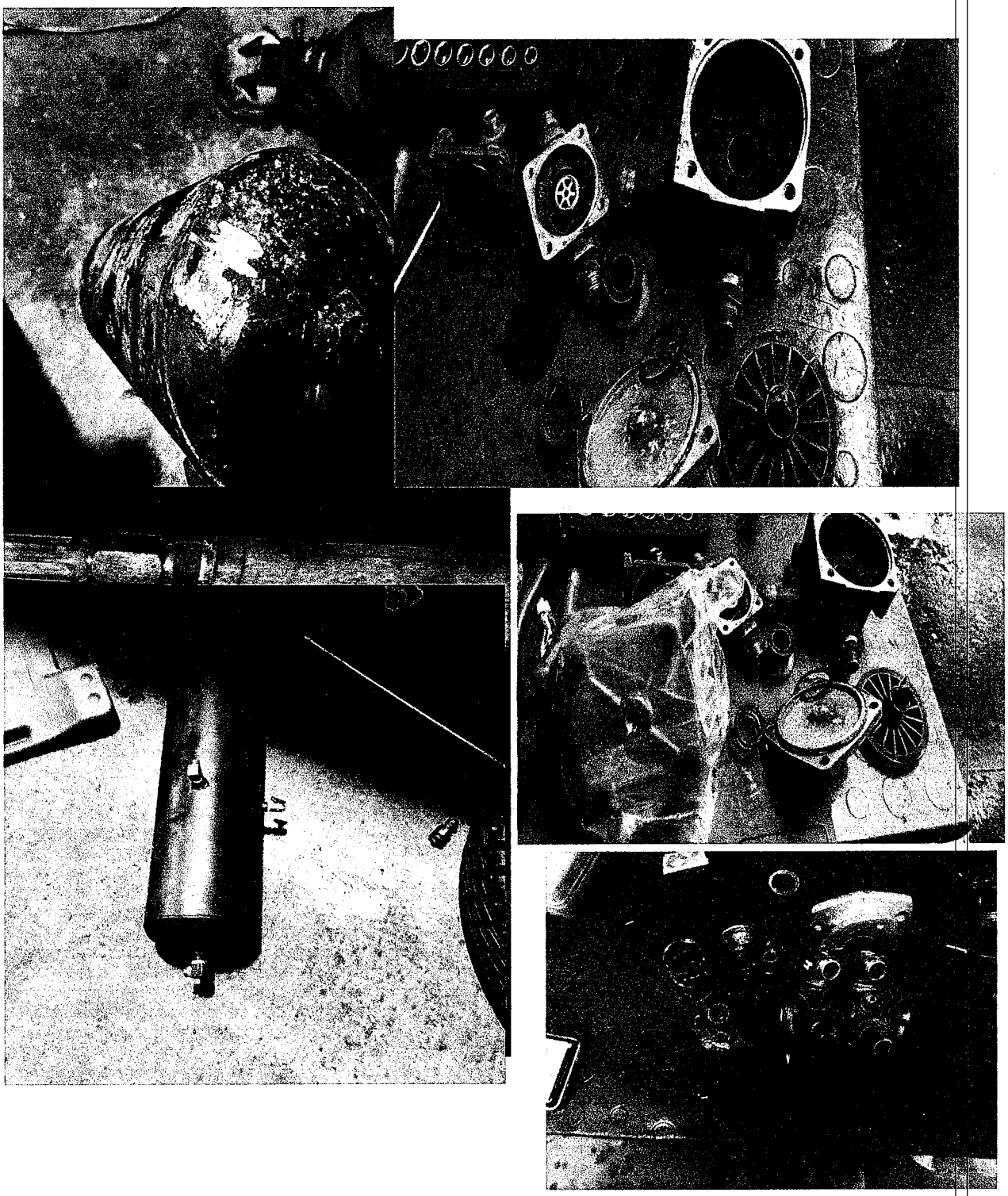
Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



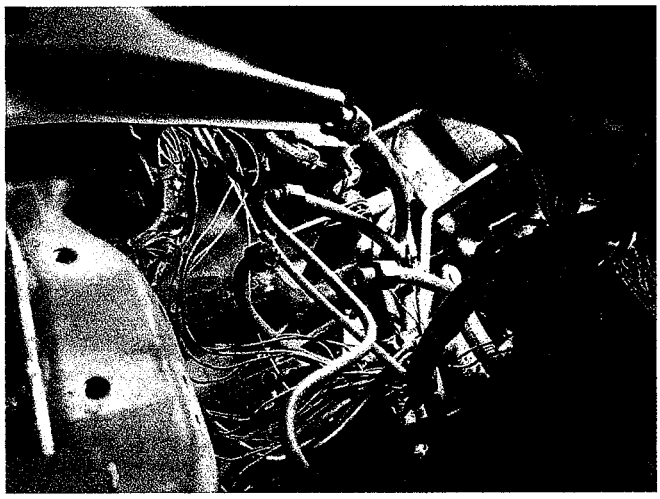


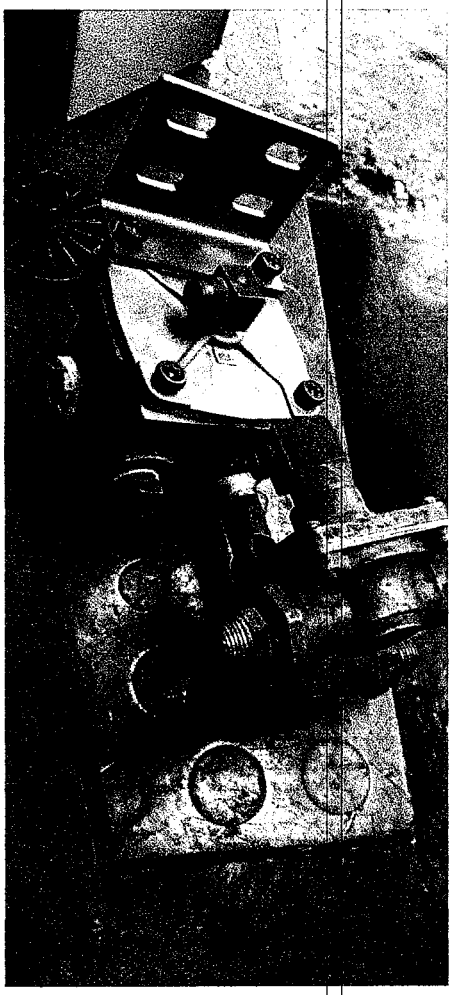


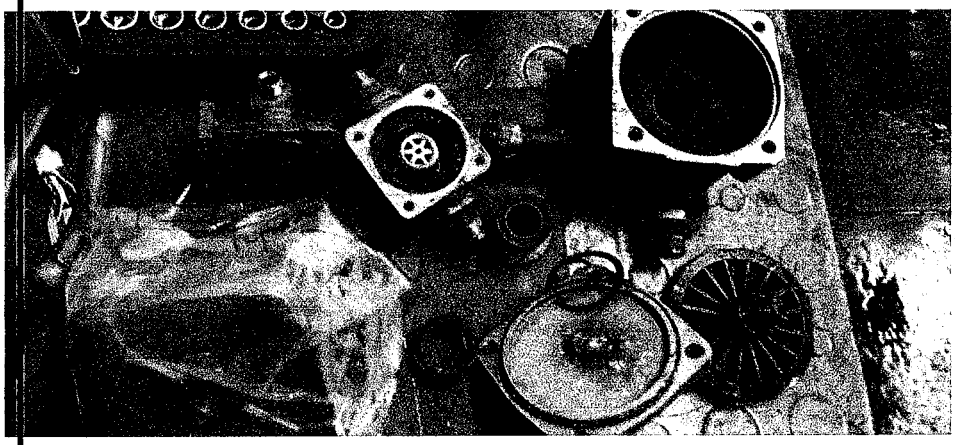
Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

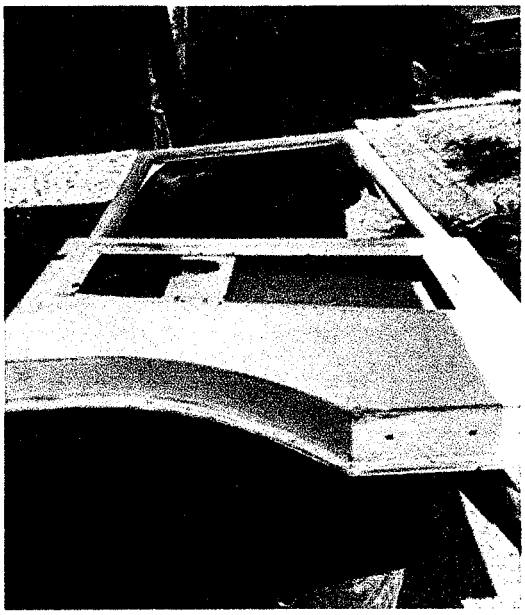


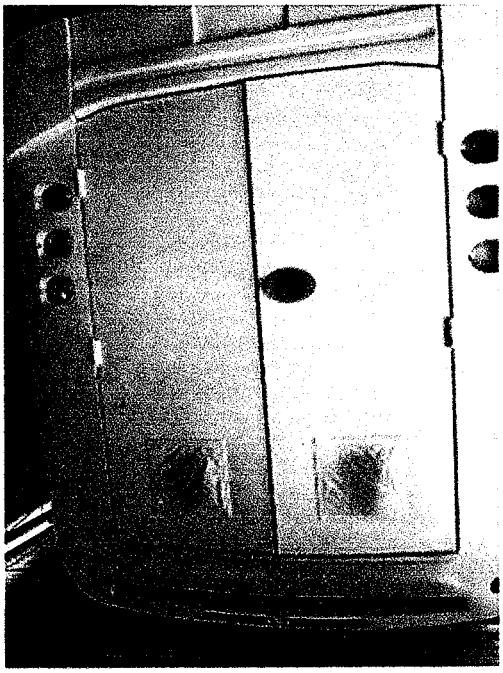


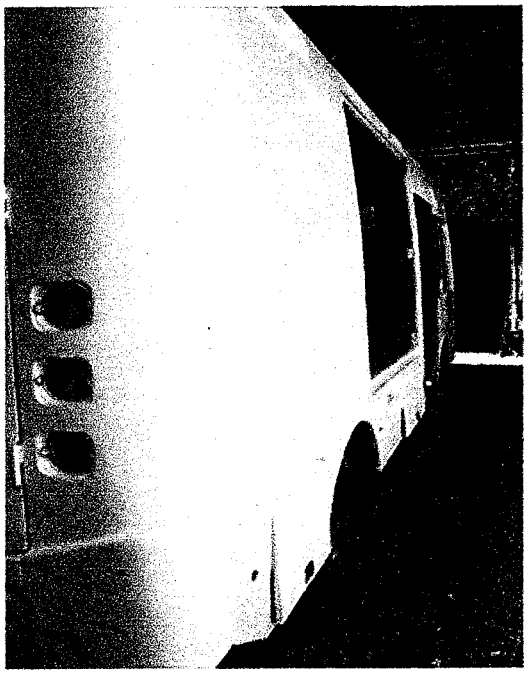


Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)







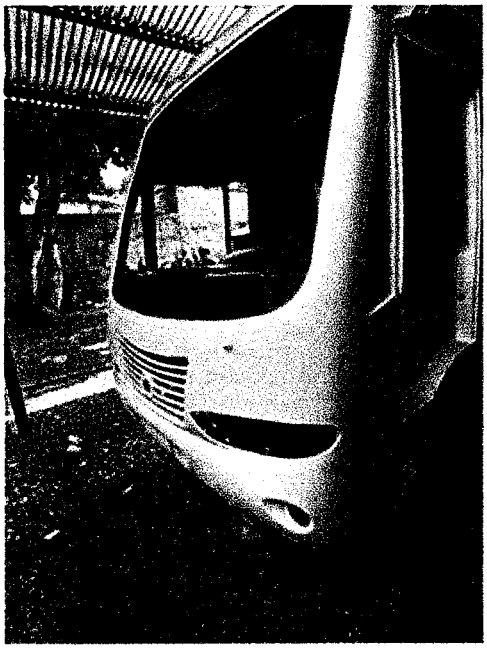


Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

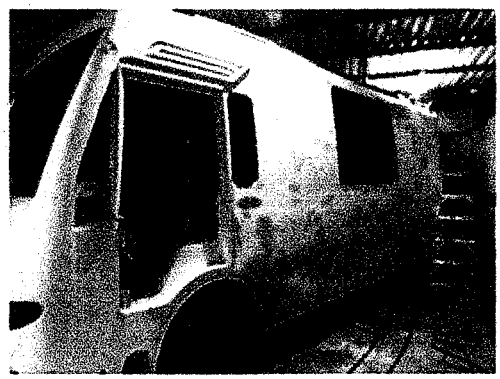








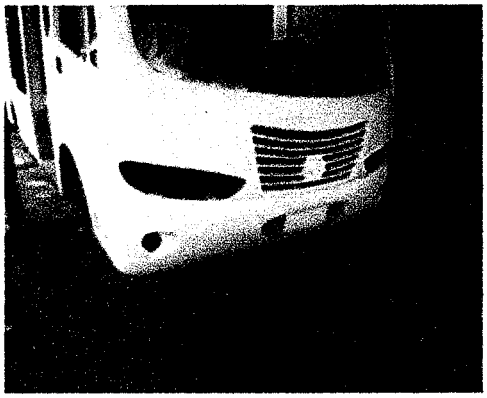
Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)





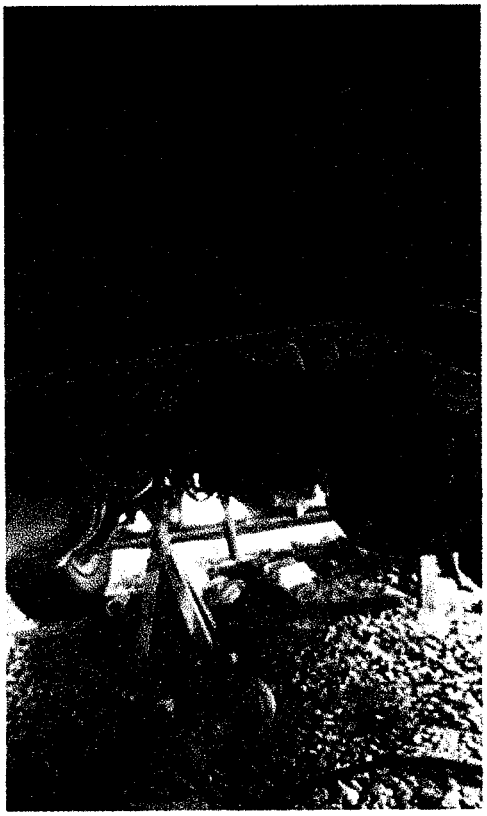


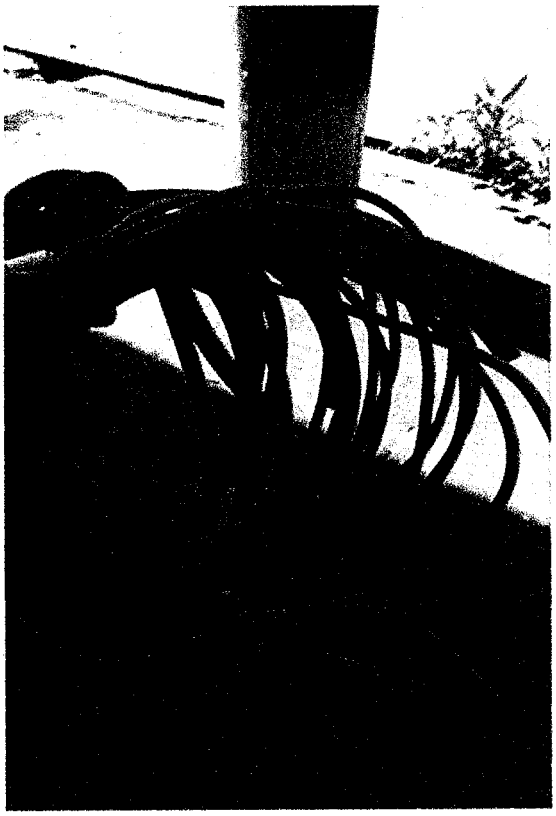


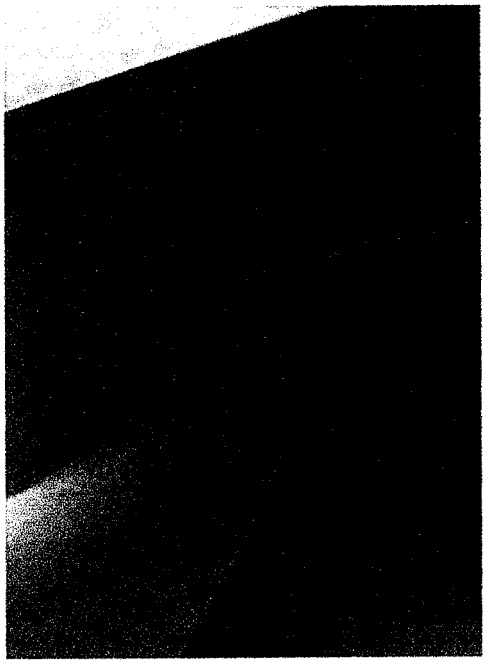


Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

394



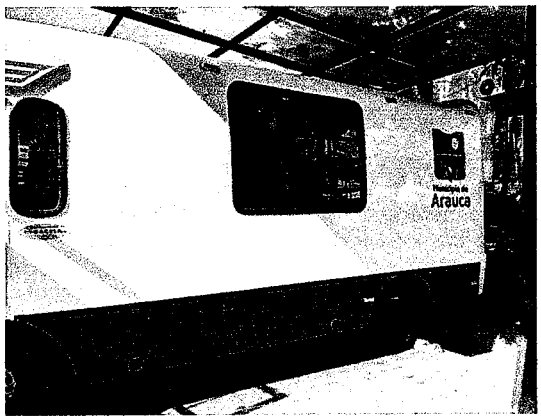


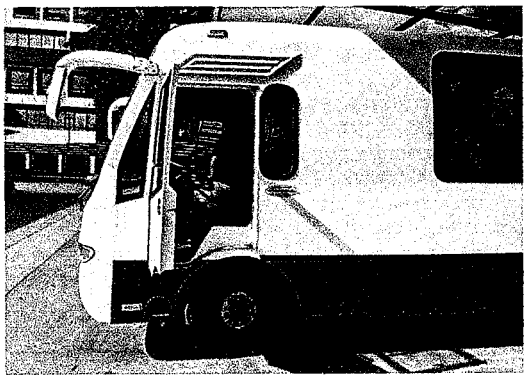


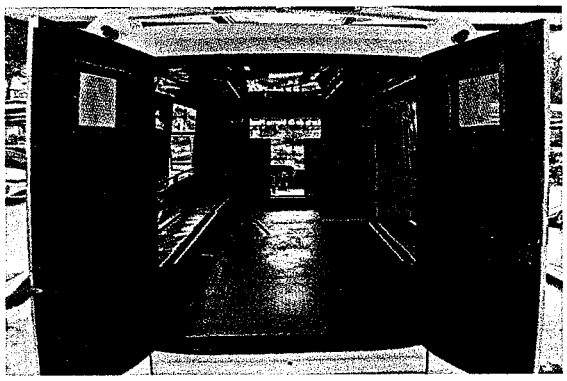


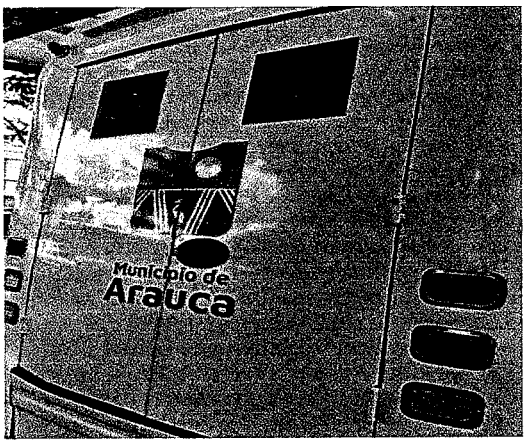
Registro fotográfico de entrega de la buseta de Placas OZC 913, de la secretaría de Gobierno Municipal de Arauca.

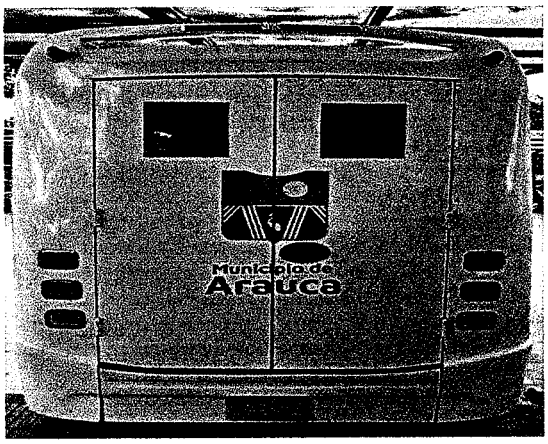




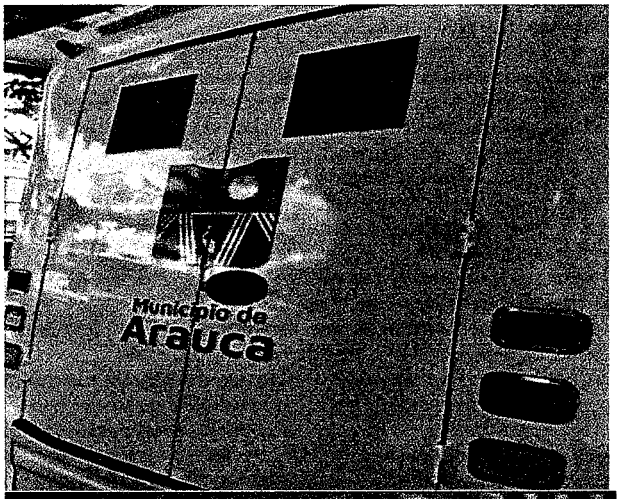


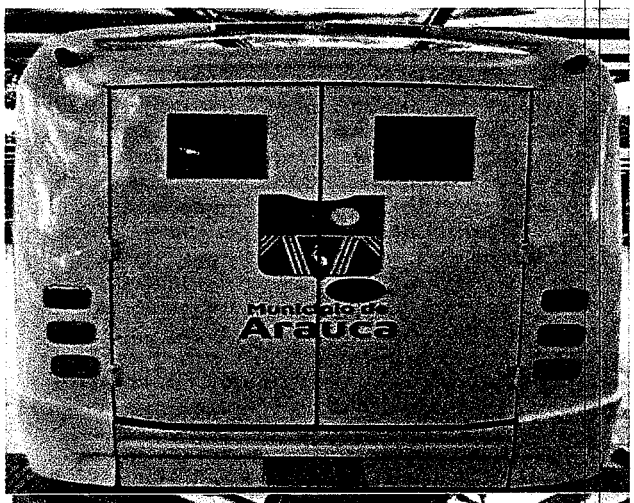


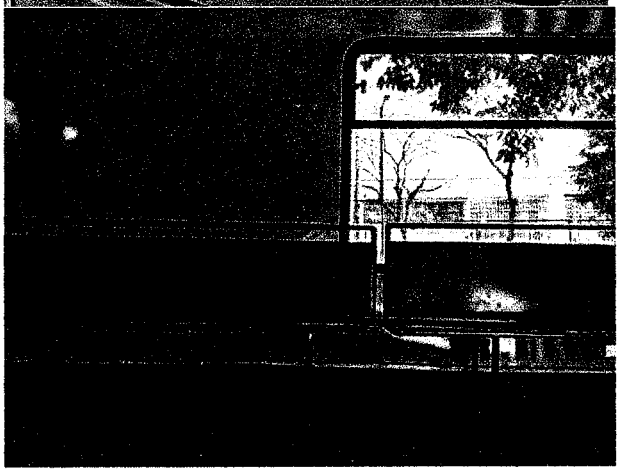




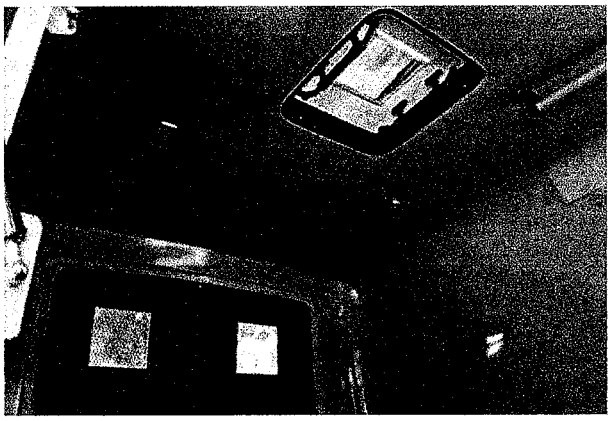
Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)


Municipio de
Arauca

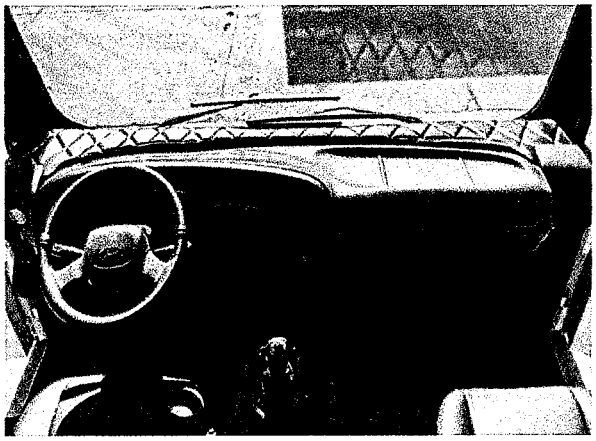

Municipio de
Arauca













COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo con el mantenimiento y reparación integral de la buseta del Comité de Orden Público. Las actividades desarrolladas mejoraron su estado mecánico, estético y funcional, garantizando su óptimo desempeño para las labores institucionales.

Los documentos en físico, como resultado de la ejecución del contrato de servicios No. 000-302 de 2025, se encuentran en la Secretaría de Gobierno municipal.

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA ALVARADO
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor